

EXIGENCIAS AGREGADAS DE GÉNERO EN EL TRABAJO



MARÍA DE LOS ÁNGELES
GARDUÑO ANDRADE

María de los Ángeles Garduño Andrade¹

Desde hace muchos años empecé a investigar acerca de cómo es que la salud de los trabajadores se ve afectada por los estereotipos de género. Es parte de mi identidad, desde la sociología y de la medicina social, la interpretación de la salud desde las ciencias sociales. Me ha interesado destacar que en el mercado laboral, las mujeres tenemos abanicos de opciones más cerrados, y estamos sometidas a exigencias distintas, especialmente la doble jornada con el trabajo doméstico, pero también al interior de todos los centros laborales a las mujeres les hacen exigencias diferentes a su puesto de trabajo. Por ello me interesa profundizar sobre los estereotipos de género, las opciones laborales de las mujeres, las exigencias agregadas de género en el trabajo y el trabajo doméstico, como temas centrales.

La salud y la enfermedad desde las ciencias sociales

Desde hace cincuenta años la medicina social es un enfoque alternativo a la mirada medicalizada de la salud y la enfermedad. Surgió fundamental-

1. LA DRA. MARÍA DE LOS ÁNGELES GARDUÑO ANDRADE ES LICENCIADA EN SOCIOLOGÍA POR LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO, MAESTRA EN MEDICINA SOCIAL Y DOCTORA EN CIENCIAS EN SALUD COLECTIVA POR LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA. ES PROFESORA-INVESTIGADORA DEL DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN A LA SALUD DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD, DONDE PERTENECE AL ÁREA DE INVESTIGACIÓN SALUD Y TRABAJO, E IMPARTE DOCENCIA EN EL MÓDULO “CONOCIMIENTO Y SOCIEDAD” DEL TRONCO INTERDIVISIONAL EN LA UAM-X.

mente en América Latina, a partir de cuestionar el modelo tradicional de salud y salud pública que no lograban resolver problemas generados por las desigualdades sociales. En el eje está la desigualdad social, en la que la distribución del ingreso es una variable, queda claro que no es lo mismo ser pobre que ser rico. Es falso el dicho “lo mismo muere uno que otro”. La mortalidad y morbilidad en grupos con mayores vulnerabilidades sociales es mayor respecto a quienes tienen condiciones de vida mejores. En Brasil y México tuvimos los primeros grupos académicos con este enfoque de medicina social, posteriormente en Ecuador, y luego en toda América Latina.

La **Maestría en Medicina Social** fue el primer posgrado de la UAM Xochimilco. El modelo de formación de profesionales se prestó para brindar este enfoque frente a los problemas de salud. Tenemos cuarenta y dos años en la formación de recursos humanos como maestría y dieciséis años con el **Doctorado en Ciencias en Salud Colectiva**.

Si bien, el problema de la enfermedad se expresa biológicamente, nuestro eje de estudio es su determinación social. Es decir, no sólo vemos los aspectos directos que generan las patologías, sino cuáles son las respuestas sociales a los problemas de salud y cómo se construye socialmente el tema de la díada salud-enfermedad.

Los estereotipos de género

Del enfoque médico social se desprende otro enfoque: la salud en el trabajo. En la UAM-X contamos con la **Maestría en Ciencias en Salud de los Trabajadores**, son nuestros vecinos. Este eje plantea al trabajo como uno de los ejes de estructuración de la sociedad. Una de sus discusiones centrales es cómo el proceso de trabajo determina como vive, se enferma y muere la

fuerza de trabajo. Todos somos trabajadores. Curiosamente –y aquí viene la perspectiva de género- se ha querido desligar el trabajo remunerado del trabajo de reproducción, en especial el trabajo doméstico, generalmente realizado por mujeres.

En mi investigación ligo estos dos enfoques, la salud en el trabajo y la perspectiva de género. Tradicionalmente las mujeres aparecemos como quienes no trabajamos, estamos en casa, o bien, por ser mujeres se nos paga menos. Esos son estereotipos que se imponen al mercado de trabajo y al trabajo mismo. No es lo mismo solicitar trabajo como varón que como mujer. Cuando se llega al mercado laboral generalmente hay prenociones y prejuicios frente a lo que pueden realizar las mujeres y los hombres. Vamos a suponer: una mujer solicita un trabajo y dice –Soy Ingeniera Química, es posible que la respuesta sea: si eres Ingeniera, vas a trabajar en el laboratorio, pero se prefiere en la parte más elaborada, la construcción ingenieril a los varones.

El abanico de opciones

Dentro de las profesiones donde hombres y mujeres tenemos más equilibrio también hay fenómenos anclados a los estereotipos. Aunque todos estudiaron lo mismo, ¿quiénes dirigen los servicios? ¿quiénes son secretarios de salud y directores de hospitales? La probabilidad de que una mujer llegue a la dirección de un hospital es bajísima.

El abanico de opciones para varones y mujeres es diferente, para los primeros es más amplio. Sin embargo, en algunas profesiones consideradas más femeninas se frena a los hombres. Aun así la tendencia es igual, el único varón entre cincuenta enfermeras es el jefe de servicio de enfermería. En este momento el coordinador de la carrera de **Enfermería** en la UAM-X es varón. La realidad es que continúan estos estereotipos que presuponen que los varones saben mandar, son más inteligentes e incluso que se les debe pagar un mayor salario porque son proveedores y mantienen a la familia. Esta mezcla de prejuicios impacta la salud en el trabajo.



“Las mujeres no sólo se han patologizado por problemas reproductivos, sino también porque no descansan. “

Las exigencias agregadas de género

Este tema es un aspecto que quiero aportar al entrelazado de la perspectiva de género y salud en el trabajo. En los puestos de trabajo hay actividades exigidas por el mismo puesto, de acuerdo a tu género. Por ejemplo, en una oficina exigen saber algunas cosas de contabilidad, computación, etc. Sin embargo hay un punto donde la dinámica de la oficina exige, vamos a suponer, poner el café. Es una bobada, pero ¿quién sabe poner el café? -las mujeres, ¿quién ofrece un panecito o algo de comer? las mujeres. Y si se acaba el agua del garrafón entonces, claro les toca a los hombres cargarlo.

Son cosas sencillas, muy simples, pero si se observan con detenimiento, son tareas agregadas a los puestos. De esta manera, en muchos problemas de salud no se toma en cuenta que a ti por ser varón te exigieron prolongar tu jornada, porque puedes salir más noche, y a ti, por ser mujer, no te invitan a las capacitaciones para que no salgas tarde, te exigieron poner café, servir de enfermera, etc.

Trabajo doméstico

¿Qué significa el trabajo doméstico? No es una exigencia de género agregada al puesto; es una exigencia de género en la vida de las mujeres. En muchos lugares al momento de pedir trabajo – aunque es ilegal- les piden a las mujeres la prueba de embarazo. ¿Y eso por qué? Pues si estás embarazada se presupone que realizarás un trabajo doméstico, el cual impedirá desarrollar adecuadamente tus funciones. También porque tendrás un hijo y requerirás una licencia. Entonces dicen los reclutadores: “nos va a salir más cara”. Es ilegal y se puede denunciar. Pero si no encuentran trabajo, muchas mujeres se dicen “con tal de obtenerlo pues ahí está la prueba”.

El trabajo doméstico es un trabajo de subsistencia de la sociedad. Sin él simplemente no podríamos estar vivos o no podríamos continuar con nuestra vida. El trabajo doméstico nos significa la sobrevivencia misma. ¿Y quién lo realiza? Hasta

hace muy poco no se tomaba en cuenta. Y resulta, que cuando analizas los perfiles de patología de las trabajadoras remuneradas, siempre estamos enfermas. ¡Qué lata! ¡Se enferman todo el tiempo! Las mujeres no sólo se ven en los servicios de salud como enfermas, por problemas reproductivos, sino también porque constantemente padecemos enfermedades poco explicadas, y la pregunta es ¿cómo van a sentirse si no descansan, al llegar a casa les espera el trabajo doméstico? Al final tienen menos horas de sueño y salen menos los fines de semana porque lavan, planchan, limpian, etc., y preparan comida para el resto de la semana.

Por otro lado, se considera la labor de quienes sólo son amas de casa como si no realizaran ningún esfuerzo, ¡Y el trabajo doméstico es un trabajo! Requiere tareas de ejecución fuertes: cargar, subir, bajar, limpiar, etcétera. También incluye tareas afectivas y de socialización como cuidar y educar a los hijos y todas las relaciones familiares. Tiene además tareas de gestión, donde debe estar al tanto del agua, la renta, la luz y quién sabe cuántas cosas. Y por último el tema reproductivo, porque el mismo hecho de estar embarazada, parir y amamantar es un trabajo muy intenso.

Resulta además que muchas mujeres, especialmente en zonas rurales y en donde no existe trabajo remunerado para las mujeres, y se dice “no trabajan”, pero cuidan el huerto, cuidan los animales, limpian la casa, van por el agua, cuidan a la enorme cantidad de chamacos, están al pendiente de los servicios de salud; son un montón de tareas. Todas las campañas, por ejemplo, de servicios de salud y educación recaen en las mujeres, y esas también son trabajo doméstico. Es a la mujer a quien se convoca, aun cuando tiene trabajo remunerado. Y en el caso de las que están en el trabajo remunerado, además de la doble jornada están las exigencias de género agregadas al puesto de trabajo, que significa un ambiente laboral que no se analiza. 